

Materia Legislativa - 116/2019

Tipo: PDE - Propuesta de Declaración

Data: 14 de Noviembre de 2019

Ementa: Prop. de Decl. por el Parl. Canese por la cual se declara que los recursos hidroeléctricos del límite Rio Paraná son binacionales y que le corresponden en un 50% a Paraguay y en un 50% a Brasil

